

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**1. Entidad que Informa**

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**, en adelante “la Compañía”, fue constituida como sociedad anónima bajo las leyes de la República del Ecuador en la ciudad de Guayaquil el 12 de abril de 1965 e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad el 21 de mayo de 1965. Con fecha 19 de marzo del 2013, se registró en el registro mercantil de la ciudad de Guayaquil, las escrituras de reforma de estatutos y aumento de capital social de la compañía, las cuales fueron aprobadas el 4 de marzo del 2013 por la Superintendencia de Compañías de la misma ciudad.

Las actividades de la Compañía consisten principalmente en la producción y comercialización de bebidas alcohólicas. Las actividades operativas, administrativas y financieras son desarrolladas principalmente en sus oficinas e instalaciones ubicadas en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, Km. 5.5 Vía a Daule, además posee un punto de venta en la ciudad de Quito.

Las ventas de la Compañía son realizadas en el mercado local principalmente a cadenas de supermercados y a dos distribuidoras principales, quienes se encargan de la distribución de las principales marcas de licores producidas por la Compañía. En el año 2018 el 45% (51% en el 2017) de las ventas netas se concentran en entre estas dos distribuidoras y un 34% (29% en el 2017) a cadenas de supermercados, principalmente. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el saldo por cobrar a las distribuidoras antes mencionadas representa el 24% (mismo porcentaje en el 2017) y el 50% a las cadenas de supermercados (51% en el 2017).

**2. Bases de Preparación**

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de **UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados mediante Junta General Universal Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril del 2019.

**b) Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de bienes y servicios.

**c) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de **UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**, se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera. La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

**d) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y presunciones subyacentes, son revisadas periódicamente y se reconocen de forma prospectiva. Los principales juicios y estimaciones aplicadas por la Compañía son:

- (i) Juicio: En el proceso de aplicar las políticas contables, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones, la administración ha aplicado los siguientes juicios importantes sobre los estados financieros adjuntos:
- La Administración aplica el juicio profesional al utilizar la información relevante para evaluar el modelo de negocio utilizado para gestionar sus activos financieros y valorarlo como costo amortizado, valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias o valor razonable con cambios en patrimonio neto.
  - Juicio utilizado para definir la utilización del enfoque simplificado para la provisión de pérdidas crediticias esperadas de acuerdo a lo estipulado en la NIIF 9 y la materialidad de su efecto.
  - Juicio en la determinación de que constituye una obligación de desempeño y cuándo la Compañía transfiere al comprador el control de los bienes o servicios vendidos (este juicio, junto con otros factores, determina en qué casos se reconoce un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo o en un momento en el tiempo de acuerdo a la NIIF 15).
  - La administración aplica el juicio en la determinación de cuando un inventario requiere una reserva por deterioro por caducidad o mal estado.
  - La administración consideró la materialidad del efecto de no incluir en los estados financieros la estimación de jubilación patronal y desahucio.
  - La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF, utiliza el juicio profesional para considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del activo por impuesto diferido y en el costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros.
- (ii) Estimaciones y suposiciones. - Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:
- Las valoraciones realizadas para determinar la existencia de pérdidas crediticias esperadas y estimaciones de deterioro sobre los valores de la cartera de crédito.
  - La estimación de la obsolescencia o deterioro de los inventarios.

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

- La vida útil y los valores residuales de los muebles, enseres y equipos, así como la valoración del importe recuperable de los activos.
- Los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post empleo que se determinan usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos de sueldo, tasas de mortalidad etc., debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

- (i) Medición del valor razonable: El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción.

El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar: a) en el mercado principal del activo o del pasivo, o b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivo. El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Compañía. El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza en la medida de lo posible, datos observables en el mercado. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valores razonables, que se basan en los datos de entrada usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1 - Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente, o indirectamente.
- Nivel 3 - Información sobre el activo o pasivo que no se basa en datos que se pueda confirmar en el mercado (información no observable).

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**2. Base de Preparación (Continuación)**

Al 31 de diciembre del 2018, los elementos medidos a valor razonable de acuerdo a la jerarquía de los párrafos anteriores, aplican a los instrumentos financieros (efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y otros pasivos financieros) ver nota 3b.

**e) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF**

*A continuación, se resume las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas y que son de aplicación en el periodo 2018:*

Fecha efectiva	Norma	Cambio	Título
1 de enero de 2018	NIIF 9	Mejora	Instrumentos financieros
	NIIF 15	Nueva	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes
	CINIIF 22	Nueva	Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas (ingresos o pagos anticipados)
	NIIF 2	Enmienda	Clasificación y pagos basados en acciones
	NIC 40	Enmienda	Propiedades de inversión
	NIIF 2014-2016	Mejoras	Varias Normas (NIIF 1 y NIC 28)

▪ **NIIF 9 “Instrumentos Financieros”**

La NIIF 9 entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y la Compañía realizó una evaluación de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros finales, el cual se resume como sigue:

**(i) Clasificación y medición**

La NIIF 9 introdujo un nuevo enfoque de clasificación para los *activos financieros*, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la compañía. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 (préstamos y partidas por cobrar, mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta, y al valor razonable con cambios en resultados) por las tres categorías siguientes:

- Costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio), si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o
- Valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

Respecto a los *pasivos financieros*, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos. No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral.

Con base en la evaluación realizada por la Compañía, ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización o clasificación de sus activos y pasivos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

**(ii) Deterioro del valor**

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida que establecía NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior.

El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía eligió aplicar esta política para los activos financieros de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Compañía evaluó el impacto que genera la medición de las pérdidas crediticias esperadas, concluyendo que el resultado de aplicar el nuevo modelo de deterioro no difiere de manera material con el valor estimado bajo el modelo anterior basado en indicio de pérdidas, por consiguiente la Compañía al 1 de enero del 2018 no registró ajustes en el estado de situación financiera y resultados del periodo, considerando la ausencia de pérdidas históricas importantes y a que su cuenta por cobrar es recuperada en el corto plazo.

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

**(iii) Contabilidad de cobertura**

La NIIF 9 introdujo un nuevo modelo de contabilidad de coberturas, con el objetivo de alinear la contabilidad más estrechamente con las actividades de gestión de riesgos de las compañías y establecer un enfoque más basado en principios. El nuevo enfoque permite reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos en los estados financieros, permitiendo que más elementos sean elegibles como elementos cubiertos: componente de riesgo de partidas no financieras, posiciones netas y exposiciones agregadas (es decir, una combinación de una exposición no derivada y un derivado).

Los cambios más significativos con respecto a los instrumentos de cobertura, en comparación con el método de contabilidad de coberturas que se utilizaba en la NIC 39, tiene relación con la posibilidad de diferir el valor temporal de una opción, los puntos forward de los contratos forward y el diferencial de la base monetaria en Otro Resultado Integral, hasta el momento en que el elemento cubierto impacta resultados.

Al 1 de enero de 2018, el nuevo modelo de contabilidad de coberturas no es aplicable para la Compañía, en vista de que no tiene transacciones con alguna contraparte con la intención de reducir o eliminar alguna exposición ante un riesgo particular o ante la variabilidad en sus flujos de efectivo.

▪ **NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”**

La NIIF 15 aplica a todos los contratos con clientes, con algunas excepciones (contratos de arrendamiento y seguros, instrumentos financieros, e intercambios no monetarios.), y reemplazó a partir del 1 de enero de 2018 a todas las normas que anteriormente estaban relacionadas con el reconocimiento de ingresos, tales como: NIC 11 Contratos de

Construcción, NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes y SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

La NIIF 15 establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes, cuyo principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. La NIIF 15 estructura este principio fundamental a través de 5 pasos que se inicia con la identificación del contrato con el cliente. En una segunda etapa se identifican las obligaciones de desempeño (es decir, los bienes o servicios que se pueden considerar distintos); en tercer lugar, se determina el precio de la transacción, para luego, en la cuarta etapa, asignar el precio de transacción a cada una de las obligaciones de desempeño.

Finalmente, se reconoce el ingreso (cuando, o a medida que, las obligaciones del contrato sean satisfechas). Según el nuevo modelo, los ingresos ordinarios se pueden reconocer “a lo largo del tiempo” o “en un momento determinado”. Mientras que bajo las normas anteriores los ingresos procedentes de la venta de bienes siempre se reconocían en un momento determinado y los ingresos procedentes de la venta de servicios (incluso los contratos de construcción) siempre se reconocían a lo largo del tiempo, bajo la nueva norma es necesario evaluar cada tipo de obligación de desempeño, teniendo en cuenta los criterios precisados en

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

la norma, para concluir si los ingresos se deberían reconocer a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Se reconoce un ingreso a lo largo del tiempo, cuando se satisface cualquiera de los siguientes criterios, los cuales demuestra que la entidad está transfiriendo el control de un bien o servicio con el tiempo (i.e. dando satisfacción a una obligación de desempeño con el tiempo) y, en consecuencia, debe reconocer ingresos ordinarios con el tiempo: (a) el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios proporcionados por el desempeño de la entidad cuando la entidad desempeña; (b) el desempeño de la entidad crea o mejora un activo (e.g. trabajo en progreso) que el cliente controla cuando el activo es creado o mejorado; o (c) el desempeño de la entidad no crea un activo con un uso alternativo para la entidad y la entidad tiene un derecho de forzoso cumplimiento al pago por el desempeño completado hasta la fecha.

Si una obligación de desempeño no se satisface a lo largo del tiempo de acuerdo con los criterios arriba mencionados, una entidad la satisfará en un momento determinado. Para determinar el momento concreto en que el cliente obtiene el control de un activo comprometido y la entidad satisface una obligación de desempeño, la entidad considerará los requerimientos de control que consisten en la capacidad para redirigir el uso del activo y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades dirijan el uso del activo y obtengan sus beneficios. Los beneficios de un activo son los flujos de efectivo potenciales (entradas o ahorros de salidas de recursos) que pueden obtenerse directa o indirectamente de las formas que se disponga del activo. Además, una entidad considerará indicadores de la transferencia del control, que incluyen, pero no se limitan a los siguientes:

- La entidad tiene un derecho presente al pago por el activo
- El cliente tiene el derecho legal al activo
- La entidad ha transferido la posesión física del activo
- El cliente tiene los riesgos y recompensas significativos de la propiedad del activo
- El cliente ha aceptado el activo

La Compañía realizó una evaluación, para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros. Esta actividad involucró la identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias de la Compañía, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada tipología de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes. También se consideró si los contratos presentan aspectos claves de la NIIF 15 y características particulares de interés, tales como: identificación de las obligaciones contractuales; contratos con múltiples obligaciones y oportunidad del reconocimiento; contratos con contraprestación variable; componente de financiación significativo, análisis de principal versus agente; existencia de garantías de tipo servicio; y capitalización de los costos de obtener y cumplir con un contrato.

Con la evaluación realizada se determinó que la principal fuente de ingresos de la Compañía es la producción y comercialización de bebidas alcohólicas. Por consiguiente, y con base en la naturaleza de los bienes ofrecidos, la Compañía no identificó impactos en los estados financieros considerando que el tratamiento habitual de registro de ingresos hasta el año 2017 no difiere significativamente con los requerimientos actuales de la NIIF 15.

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

▪ **CINIIF 22 “Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas”**

Esta interpretación aborda la forma de determinar la fecha de transacción a efectos de establecer el tipo de cambio a utilizar en transacciones en moneda extranjera, cuando la contraprestación se paga o se recibe antes de reconocer los ingresos, gastos o activos relacionados. A estos efectos, la fecha de la transacción es la fecha en que una entidad reconoce inicialmente el activo o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada.

La Compañía ha evaluado la CINIIF 22 sin embargo debido a la naturaleza de las transacciones, no ha sido de aplicación para la Compañía.

▪ **Enmienda a NIIF 2 “Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones”.**

Las modificaciones que fueron desarrolladas a través del Comité de Interpretaciones de NIIF entregan requerimientos sobre la contabilización para:

- a) Los efectos de las condiciones de irrevocabilidad y de no irrevocabilidad sobre la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo;
- b) Las transacciones con pagos basados en acciones, con una cláusula de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos;
- c) Una modificación en los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de la transacción desde liquidada en efectivo hacia liquidada con instrumentos de patrimonio.

El 20 de junio de 2016, se emitió esta modificación que requiere aplicación para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permitía la adopción anticipada.

La Compañía ha evaluado la NIIF 2 sin embargo debido a que no realiza pagos basados en acciones, no ha sido de aplicación para la Compañía.

▪ **Enmienda a NIC 40 “Transferencias de Propiedades de Inversión”.**

Las enmiendas aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en propiedades de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las enmiendas deberán aplicarse de forma prospectiva.

La Compañía ha evaluado la NIC 40 y no ha sido de aplicación para la Compañía.

▪ **Ciclo de Mejoras Anuales “2014-2016 NIIF 1 y NIC 28”.**

NIIF 1: Elimina las exenciones transitorias de corto plazo incluidas en el Apéndice E (E3 – E7 de NIIF 1), porque ya han cumplido su propósito.

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

NIC 28: Inversiones en Asociadas: Una Organización de capital de riesgo u otra entidad calificada puede elegir en el reconocimiento inicial medir sus inversiones en una asociada o negocio conjunto a valor razonable con cambios en resultados. Esta elección puede hacerse sobre una base de inversión por inversión. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada o negocio conjunto. Esta elección puede hacerse en forma separada para cada entidad de inversión asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones son efectivas a partir de los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2018. La modificación de NIC 28 se aplica retrospectivamente. Se permitía la aplicación anticipada de la modificación de NIC 28.

La Compañía ha evaluado las mejoras antes mencionadas sin considerar ningún efecto para los estados financieros que terminaron el 31 de diciembre del 2018.

*A continuación, se resume las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas y que son efectivas a partir del 1 de enero de 2019 y periodos subsiguientes:*

1 de enero de 2019	NIIF 16	Nueva	Arrendamientos
	CINIIF 23	Nueva	La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias
	NIIF 9	Enmienda	Instrumentos financieros
	NIC 28	Enmienda	Participación a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos
	Ciclo 2015-2017	Mejoras	(NIIF 3, NIIF 11, NIIF 12 y NIC 23)
	NIC 19	Enmiendas	Beneficios a los empleados, modificación reducción o liquidación de un plan
	(NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, IAS 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22, y SIC-32)	Revisadas	Mejoras al Marco Conceptual
1 de enero 2021	NIIF 17	Nueva	Contratos de seguros
Por determinar	NIIF 10 y NIC 28	Enmiendas	Estados financieros consolidados - venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

▪ **NIIF 16 “Arrendamientos”**

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 por el IASB, y establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos, y sus revelaciones asociadas. La nueva norma sustituye a la actual NIC 17 “Arrendamientos” y a sus interpretaciones: CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”, “SIC 15 “Arrendamiento operativos – incentivos”, SIC 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento”.

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

Aunque la NIIF 16 no modifica la definición de un contrato de arrendamiento establecida en la NIC 17, el cambio principal se representa mediante la introducción del concepto de control dentro de esa definición. Respecto al tratamiento contable para el arrendador y el arrendatario la nueva norma establece lo siguiente:

- i) Contabilidad del arrendatario: la NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar, y en el estado de resultados la depreciación por el activo involucrado separadamente del interés correspondiente al pasivo relacionado. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarias para los arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo.
- ii) Contabilidad del arrendador: no se modifica sustancialmente respecto al modelo vigente de la NIC 17. El arrendador continuará clasificando los arrendamientos bajo los mismos principios de la norma actual, como arrendamientos operativos o financieros.

La NIIF 16 plantea una serie de soluciones prácticas para la transición, tanto para la definición de arrendamiento como para la aplicación retroactiva de la norma.

La norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las compañías que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16. La compañía no tiene previsto adoptar la norma anticipadamente y considera que la adopción de la NIIF 16, no tendrá mayor impacto en los estados financieros de la Compañía.

▪ **CINIIF 23 “Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias”**

En junio de 2017, el IASB emitió esta interpretación para aclarar la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición de la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos a aplicar. La interpretación aborda los siguientes temas: aplicación conjunta o independiente de los tratamientos tributarios; los supuestos a realizar sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales; cómo determinar la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas; y cómo considerar los cambios en hechos y circunstancias. La norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada.

▪ **Enmienda a NIIF 9, Instrumentos Financieros: Cláusulas de prepago con compensación negativa.**

El 12 de octubre de 2017, se emitió esta modificación que cambia los requerimientos existentes en NIIF 9 relacionados con los derechos de término para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales), incluso en el caso de pagos negativos de compensación.

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

Bajo la NIIF 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las enmiendas a la NIIF 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de “solo pagos de principal más intereses” independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las enmiendas a la NIIF 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos.

La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizará de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

▪ **Enmienda a NIC 28 “Participación a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos”.**

Las enmiendas aclaran que una entidad aplica la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la NIIF 9, se aplica a estos intereses a largo plazo.

Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones. La entrada en vigencia será a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada está permitida.

▪ **Mejoras Anuales “2015-2017: NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23”.**

NIIF 3, “Combinaciones de Negocios”, y NIIF 11, “Acuerdos Conjuntos”: Clarifica la contabilización de los incrementos en la participación en una operación conjunta que reúne la definición de un negocio. - Si una parte mantiene (u obtiene) control conjunto, la participación mantenida previamente no se vuelve a medir.

Si una parte obtiene control, la transacción es una combinación de negocios por etapas y la parte adquirente vuelve a medir la participación mantenida previamente en los activos y pasivos de una operación conjunta, a valor razonable.

Además de clarificar cuándo una participación mantenida previamente en una operación conjunta se vuelve a medir, las modificaciones también proporcionan una guía acerca de qué constituye la participación previamente mantenida. Esta es la participación total mantenida previamente en la operación conjunta.

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

NIC 12, "Impuesto a la Renta": Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019

NIC 23, " Costos de Préstamos": Clarifica que el pool general de préstamos utilizado para calcular los costos de préstamos elegibles excluye sólo los préstamos que financian específicamente activos calificados que están aún bajo desarrollo o construcción. Los préstamos que estaban destinados específicamente a financiar activos calificados que ahora están listos para su uso o venta (o cualquier activo no calificado) se incluyen en ese pool general.

Los cambios se aplican en forma prospectiva a los costos de préstamos incurridos en, o desde, la fecha en que la entidad adopta las modificaciones.

Las modificaciones son efectivas a partir de los períodos de reporte anual que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada.

▪ **Enmienda a NIC 19 "Beneficios a Empleados, modificación, reducción o liquidación de un plan".**

En febrero de 2018 IASB finalizó las modificaciones a la NIC 19 relacionadas con las modificaciones de planes, reducciones y liquidaciones. Las enmiendas a IAS 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de reporte.

Las enmiendas aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo (asset ceiling). Este monto se reconoce en resultados. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo (asset ceiling) después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o un resultado en la liquidación que reduzca un excedente que no se reconoció antes. Los cambios en el efecto del techo del activo (asset ceiling) no se compensan con dichos montos.

Las enmiendas se aplican a los cambios, reducciones o liquidaciones del plan que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de reporte que comience el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, lo cual debe ser revelado.

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

- **Marco Conceptual “revisado (NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, IAS 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22, y SIC-32)”.**

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de NIIF cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular.

El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

- **NIIF 10 y NIC 28: “Estados financieros consolidados – Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjuntos”.**

Las enmiendas a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de ambas normas en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial.

Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

- **NIIF 17 contrato de seguros**

El nuevo estándar reemplaza a la NIIF 4 y requiere que los pasivos por seguros sean medidos al valor corriente de cumplimiento que, debe aclararse, no es el valor razonable, y proporciona un enfoque más uniforme de medición y presentación para todos los contratos de seguro. Ello se concreta en lo que se conoce como el ‘Modelo General’ que tiene una versión simplificada denominada ‘modelo de asignación de la prima.’

La Administración de la Compañía, considerando los elementos actuales de los estados financieros, estima que la aplicación de las nuevas normas o modificaciones de las NIIF de aplicación futura o de adopción anticipada, no tendrá un efecto material o de relevancia en la situación financiera o en los resultados de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2018.

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad**

**a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

La Compañía clasifica los saldos de sus activos corrientes y no corrientes y de sus pasivos corrientes y no corrientes, como categoría separadas en su estado de situación financiera, en función de su vencimiento. Un activo y un pasivo es considerado corriente cuando el vencimiento de su realización o liquidación está dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, y dentro del ciclo norma de la operación de la Compañía. Todos los demás activos y pasivos que no cumplan estas condiciones, se clasifican como no corrientes.

**b) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. A partir del 1 de enero de 2018, la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” entró en vigencia, reemplazando la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. Esta norma modifica las clasificaciones de los instrumentos financieros, el deterioro de valor de éstos y establece nuevos criterios para la asignación de instrumentos de cobertura.

**i. Activo financiero a costo amortizado**

Un activo financiero se mide a costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- a) El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- b) Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solo pagos de capital e intereses.

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado corresponden a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar partes relacionadas y efectivo y equivalente de efectivo.

***Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar***

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

Al 31 de diciembre del 2018, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se mantienen al valor nominal de la transacción debido a su vencimiento de corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, por consiguiente su importe en libros se considera igual a su valor razonable.

***El efectivo y equivalente de efectivo***

El efectivo y equivalente de efectivo, también es un activo financiero que representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos e inversiones en certificados de depósito de hasta 90 días plazo por lo que son de alta liquidez. Para propósitos del estado de flujo de efectivo, los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad, por consiguiente, se incluyen como componente del efectivo y equivalente de efectivo. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasifican como otros pasivos financieros en el pasivo corriente.

**Deterioro de valor de los activos financieros – Pérdidas crediticias esperadas**

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, la Compañía aplica un modelo de deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

La Compañía utiliza el enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos, señalado en IFRS 9. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía evalúa periódicamente su experiencia de pérdidas crediticias históricas considerando la incobrabilidad en conjunto con los cambios macroeconómicos y de la industria que pudieran afectar en un cambio de la calidad crediticia como tal, adicionalmente, los créditos se agrupan por segmento, y en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días de mora a partir del vencimiento.

En la fecha de presentación, la Compañía reconoce los cambios acumulados en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo desde el reconocimiento inicial como una corrección de valor por pérdidas para activos financieros con deterioro de valor crediticio y reconoce en el resultado del periodo el importe del cambio en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia o pérdida por deterioro.

Al 1 de enero del 2018, no hubo cambios con cargo a resultados acumulados producto de la valoración de las pérdidas crediticias debido a que la Administración considera que cualquier efecto de pérdida esperada sobre el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no resulta material en los estados financieros.

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

**ii. Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral (patrimonio)**

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral: (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Compañía no mantiene activos financieros que deban ser clasificados a valor razonable con cambio en otros resultados integrales (reservas de patrimonio).

**iii. Activo financiero a valor razonable con cambio en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado o a valor razonable con cambio en otros resultados integrales.

**Pasivos financieros: Reconocimiento, medición inicial y clasificación**

Todos los pasivos financieros se clasificarán como medidos posterior al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados, cuyas condiciones para su calificación como tal, deberá ser el cumplimiento de alguna de las siguientes situaciones: a) cumple con las condiciones de mantenido para negociar, b) desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en resultados, c) contienen uno más derivados implícitos y d) utiliza exposiciones crediticias.

La Compañía al cierre de sus estados financieros solo mantiene pasivos financieros no derivados correspondientes a la categoría de “acreedores comerciales y otras cuentas por pagar”, los cuales se incluyen en el pasivo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Al cierre del periodo, los valores razonables no son sustancialmente diferentes a su valor nominal en libros, ya que los saldos importantes son de naturaleza de corto plazo y los intereses sobre obligaciones financieras son las de mercado.

**c) Baja de activos y pasivos financieros**

Activos financieros: Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) expiren los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o (ii) cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o (iii) cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlo a uno o más perceptores.

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

Pasivos financieros: Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones substancialmente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se reconoce en resultados.

**d) Inventarios**

Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición o producción y el valor neto realizable. El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actual.

El costo se determina mediante asignación de todos los costos incurridos a las unidades de productos terminados generadas en el periodo, lo cual se aproxima al método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico de la factura más los impuestos arancelarios.

El costo de adquisición comprende el precio de compra y otros impuestos que no son recuperables posteriormente, los costos de transportes y todos los otros costos directamente atribuibles a la adquisición y transformación de los inventarios para llevarlos a su ubicación actual y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. Excepto para las importaciones las cuales se registran al precio de compra más los impuestos arancelarios, el resto de gastos de importación son registrados como costos indirectos de fabricación.

Los costos de transformación de los inventarios comprenden aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas.

El valor neto de realización representa el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. El valor neto de realización también es medido en términos de obsolescencia o deterioro, basado en su nivel de rotación y a un análisis específico que realiza la Administración anualmente. Dicha estimación o castigo se carga a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

**e) Propiedad, planta y equipos**

Las propiedades, maquinarias y equipos son activos tangibles que: a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos; y b) se esperan usar durante más de un periodo.

Las propiedades, maquinarias y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

**(i) Reconocimiento y medición**

Las partidas de propiedades, maquinarias y equipos, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

de adquisición incluye el precio de compra, así como cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

(ii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados de los mismos y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo del activo. De conformidad con la política de la Compañía, no se espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de los bienes de propiedad, planta y equipo, y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales. Los terrenos no se deprecian y la depreciación de los otros elementos se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas para cada componente de propiedad, planta y equipo.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha que están instalados o listos para su uso o en el caso de activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas de propiedad, planta y equipos, son como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros de la propiedad, planta y equipos.

Cuando se vende o da de baja un elemento de la propiedad, maquinaria y equipo, se determina la ganancia o pérdida producto de dicha venta o baja, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.

**f) Deterioro de activos no financieros**

Los elementos de propiedades y equipos, son revisados periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ganancias y pérdidas.

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados.

Es juicio de la Administración que, dadas las características de sus activos, no existen indicios de deterioro en el valor según libros de los elementos que conforman las propiedades y equipos.

Inventarios: En cada fecha en la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

**g) Impuesto a las ganancias**

El gasto por el Impuesto a las ganancias se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

**(i) Activo y pasivo por impuesto corriente.-**

Los activos y / o pasivos por impuestos corrientes comprenden las obligaciones o reclamos a las autoridades fiscales en relación con los períodos de reporte actuales o anteriores que están pendientes de recuperación o pago a la fecha de los estados financieros.

**(ii) Gasto de impuesto a la renta.-**

El gasto de impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto corriente y el movimiento del impuesto diferido para el periodo actual (si lo hubiera).

La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias generadas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley.

**(iii) Impuesto diferido.-**

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a la tasa de impuesto que se espera aplicar al momento de la reversión de la diferencia temporaria de acuerdo a la ley de Impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

**f) Beneficios a empleados**

(i) Plan de beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Adicionalmente, de acuerdo a las leyes laborales ecuatorianas, se establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio o por acuerdo entre el empleador y el trabajador, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por una firma de actuarios independientes debidamente registrada ante la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en otros resultados integrales.

(ii) Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son beneficios a los empleados que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Esos beneficios son medidos sobre una base no descontada y son contabilizados como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. El pasivo se reconoce si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera y decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, las mismas que son contabilizadas como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al impuesto a las ganancias.

**g) Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando: (i) es una obligación presente (legal o implícita) como

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación, y (iii) el importe puede ser estimado de forma fiable.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas a los Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, para liquidar la obligación presente teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbre que rodean la obligación.

**h) Compensaciones de saldos**

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

**i) Patrimonio**

**(i) Capital social**

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de la Compañía está constituido por 3,051,000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$0.04 cada una.

**(ii) Reserva legal**

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

**(iii) Reservas facultativas**

Corresponde a reservas constituidas por los accionistas y decididas mediante acta, para cubrir posibles eventualidades o pérdidas en periodos futuros.

**(iii) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF**

En esta subcuenta de resultados acumulados, se registran los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF completas. De resultar un saldo acreedor, solo podrá ser: a) Capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

último ejercicio económico concluido, si las hubiera; b) Utilizado en absorber pérdidas; y c) Devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**j) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de IVA, devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

La Compañía por sus diferentes actividades reconoce el ingreso en un punto en el tiempo y al momento en que el control del bien es transferido al cliente, es decir cuando el cliente obtiene sustancialmente todos los beneficios del activo y la capacidad para dirigir su uso.

**k) Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**l) Costos financieros**

Los costos financieros están compuestos por intereses en préstamos para financiamiento y gastos bancarios y se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

**m) Distribución de dividendos**

La distribución de los dividendos a los accionistas se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivo corriente en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por la Junta de Accionistas de la Compañía.

**4. Administración de riesgos**

Las políticas de administración de riesgo son establecidas por la alta gerencia y con el objeto de identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía. La alta Gerencia es conoedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos a los que está expuesta la Compañía revisando regularmente las políticas, normas y procedimientos de administración que permitan un ambiente de control adecuado y favorable en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

**(i) Factores de riesgo financiero**

La Compañía en el curso normal de sus operaciones está expuesta a una variedad de riesgos financieros relacionados con el uso de instrumentos financieros no derivados. Los riesgos identificados son: a) riesgo de crédito, b) riesgo de liquidez y c) riesgo de mercado.

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**4. Administración de riesgos (Continuación)**

- a) *Riesgo de crédito*.- Surge del efectivo y equivalente de efectivo, depósitos a plazo y a la vista en instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes que se incluyen en los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	<b>Notas</b>	<b>2018</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	879,667
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	2,458,527
		3,338,194

Con respecto a los bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo, en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<b><u>Entidad Financiera</u></b>	<b><u>Calificación (*)</u></b>
Banco Bolivariano	AAA- / AAA-
Banco Pichincha	AAA / AAA-
Banco de la Producción	AAA / AAA-

\* SBS datos disponibles a diciembre 2018

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Las cadenas de supermercado representan el 50% de la cartera de crédito, las cuales están económica y geográficamente dispersas en el país con bajo nivel de riesgo. Adicionalmente, las operaciones de crédito se realizan con clientes con relación comercial estable y con un buen record de pago.

La Compañía aplica un modelo simplificado para determinar las pérdidas crediticias esperadas, estimando la probabilidad futura de pérdidas de incobrables en base al comportamiento de las pérdidas crediticias históricas. Para ello se agrupan las cuentas por cobrar de acuerdo al segmento que las origina (si lo hubiera) y sus rangos de antigüedad. El modelo simplificado considera también la inclusión de variables predictivas que permitan identificar los eventos que harán que tales pérdidas aumenten o disminuyen en el futuro como resultado de tendencias macroeconómicas o de la industria.

La antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es la siguiente:

	Vencimientos 2018						Total General
	Corriente	1-30	31-60	61-120	121-180	> 181	
<b>Deudores Comerciales:</b>							
Guayaquil	1,227,911	259,236	60,518	12,881	7,729	4,534	1,572,809
Quito	129,785	57,479	5,515	157	-	-	192,936
Distribuidoras	437,242	7,507	34,045	81,570	11,595	-	571,959
<b>Total</b>	1,794,938	324,222	100,078	94,608	19,324	4,534	2,337,704

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**4. Administración de riesgos (Continuación)**

	Vencimientos 2017						Total General
	Corriente	1-30	31-60	61-120	121-180	> 181	
<b>Deudores Comerciales:</b>							
Guayaquil	1,108,137	446,833	17,810	1,225	1,856	29	1,575,890
Quito	175,527	77,483	2,482	(478)	235	(3,698)	251,551
Distribuidoras	376,439	98,043	74,473	17,311	-	-	566,266
<b>Total</b>	<b>1,660,103</b>	<b>622,359</b>	<b>94,765</b>	<b>18,058</b>	<b>2,091</b>	<b>(3,669)</b>	<b>2,393,707</b>

Al 31 de diciembre del 2018, la Administración no consideró necesario registrar una estimación de pérdidas crediticias futuras considerando la ausencia de pérdidas históricas y por su efecto poco material sobre los saldos de cuentas por cobrar comerciales.

- b) *Riesgo de liquidez.*- Consiste en el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La alta gerencia tiene la responsabilidad substancial de la administración del riesgo de liquidez. La Compañía, a través de la Gerencia General, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros basados en el cumplimiento de los requerimientos de cobro y pago.

Los vencimientos contractuales de pasivos financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017 son como sigue:

	Notas	Valor nominal	Vencimientos		
		US\$	0-6 meses	6-12 meses	Mayor a 12 meses
Obligaciones bancarias (incluye intereses)	10	337,772	302,093	9,651	26,028
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	2,384,216	539,608	1,844,608	-
Beneficios a empleados	12	42,522	42,522	-	-
		<b>2,764,510</b>	<b>884,223</b>	<b>1,854,259</b>	<b>26,028</b>

	Notas	Valor nominal	Vencimientos		
		US\$	0-6 meses	6-12 meses	Mayor a 12 meses
Obligaciones bancarias (incluye intereses)	10	492,830	301,504	120,147	71,079
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	2,199,095	2,030,686	3,453	164,956
Beneficios a empleados	12	87,172	87,172	-	-
		<b>2,779,097</b>	<b>2,419,362</b>	<b>123,700</b>	<b>236,035</b>

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**4. Administración de riesgos (Continuación)**

A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

c) *Riesgo de mercado.*- Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Compañía, tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo el tipo de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad de la Compañía.

- *Riesgo de tipo de cambio:* Durante el periodo 2018, la Compañía no tiene activos y pasivos monetarios en otras monedas distintas al dólar estadounidense que estén sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto a tales monedas extranjeras.
- *Riesgo de tasa de interés:* Los ingresos y flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en la tasa de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen intereses, excepto por los excedentes de efectivo. La Compañía mantiene préstamos con entidades financieras locales a tasas de interés reajustables.
- *Riesgo de precio:* La Administración reduce su exposición al riesgo de precio alineando su estructura a la optimización de sus recursos mediante la implementación de nueva tecnología en sus procesos productivos que le permita ser más competitivos en el mercado.

(ii) Administración de capital.-

El objetivo de la Compañía al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estratégicas de la Compañía, salvaguardando la capacidad de la misma de continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a los accionistas y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidad de la Compañía, y los planes de inversión a mediano y largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la Compañía.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. El capital total corresponde a todos los componentes del patrimonio y la deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente menos la caja disponible).

El ratio de capital ajustado por la deuda al 31 de diciembre del 2018 es el siguiente:

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**4. Administración de riesgos (Continuación)**

	<b>Valor en libros US\$</b>
Total pasivos	4,942,651
Menos efectivo y equivalente de efectivo	879,667
Deuda neta	<b>4,062,984</b>
Total patrimonio	<b>1,253,254</b>
Ratio deuda-patrimonio	<b>3.24</b>

**5. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Efectivo		
– Caja general	<b>128,510</b>	138,194
– Caja chica	<b>778</b>	319
	<b>128,659</b>	138,513
Bancos		
– Pichincha	<b>127,231</b>	88,619
– Bolivariano	<b>98,307</b>	163,331
– Produbanco	<b>6,201</b>	3,766
	<b>231,739</b>	255,716
Inversiones		
– Certificados de depósito hasta 90 días plazo	<b>518,000</b>	690,090
– Fondo de inversión ACM Prestige	<b>640</b>	611
	<b>518,640</b>	690,701
Total	<b>879,667</b>	1,084,930

Al 31 de diciembre del 2018 el saldo de caja general incluye US\$105,883 (2017: US\$112,23) correspondiente a cheques de clientes a ser depositados en el primer trimestre del 2019.

Los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones, excepto por los certificados de depósito que se encuentran garantizando la obligación mantenida por la Compañía con el Banco Pichincha (Ver nota 10).

**6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo neto de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (Continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Deudores comerciales:		
Guayaquil	1,572,809	1,577,227
Quito	192,936	250,214
Distribuidora	<u>571,959</u>	<u>566,266</u>
	<u>2,337,704</u>	<u>2,393,707</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Funcionarios y empleados	<u>120,823</u>	125,008
	<u>120,823</u>	<u>125,008</u>
Total	<u><u>2,458,527</u></u>	<u><u>2,518,715</u></u>

Al 31 de diciembre del 2018 el 50% de la cartera de clientes lo constituyen las cadenas de supermercados (51% en el 2017) y el 24% (mismo % en 2017) la distribuidora, la política de crédito para cadenas es de 90 días, para la distribuidora debido a que los clientes poseen un crédito de 60 a 90 días, la recuperación de los valores se realiza en el primer trimestre del siguiente año. La cartera de las distribuidoras se genera por la comercialización de las principales marcas de productos de la Compañía (Grand Duval, Sidral, Mont Sant, Chupito y Lafayette). Los saldos de cuentas por cobrar clientes no generan intereses.

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha encontrado dificultades inusuales en el cobro de las cuentas por cobrar por consiguiente la Administración no considera necesario establecer una reserva por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de cuentas por cobrar a funcionarios y empleados representa principalmente el impuesto a la renta del personal y el saldo de préstamos concedidos por la Compañía los cuales no generan intereses.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito y a las pérdidas por deterioro relacionadas con las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se revelan en la nota 4.

**7. Inventarios, neto**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de inventarios es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Materia prima	144,857	128,679
Materiales y suministros	834,163	632,587
Productos en proceso	21,774	18,487
Inventarios para la venta	<u>376,120</u>	<u>519,663</u>
	<u>1,376,914</u>	1,299,416
Provisión por deterioro	<u>(1,747)</u>	(1,481)
	<u><u>1,375,167</u></u>	<u><u>1,297,935</u></u>

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**7. Inventarios, neto (Continuación)**

Al 31 de diciembre del 2018 el saldo de inventarios incluye materia prima, materiales y suministros de lenta rotación y descontinuados por US\$256,847 (US\$211,405 en 2017). El incremento del inventario descontinuado corresponde principalmente a materiales y suministros que debido a la implementación de la nueva línea automática en la planta de producción no aplican para ser usados en el proceso productivo.

El movimiento de la provisión por deterioro al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo inicial	1,481	1,349
Reversión	(356)	(573)
Provisión cargada al gasto	623	705
<b>Total</b>	<b>1,747</b>	<b>1,481</b>

Un movimiento de las adiciones y cargos al costo de venta de los inventarios al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

	<b>Saldo al 31-Dic-17</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Consumos</b>	<b>Ajustes</b>	<b>Saldo al 31-Dic-18</b>
Materia prima	128,679	553,739	(520,992)	(16,570)	144,856
Suministros y materiales	632,587	1,345,203	(1,068,074)	(75,553)	834,163
En proceso	18,488	1,257,131	(826,951)	(426,892)	21,776
Inventarios para la venta	519,662	2,593,014	(2,923,888)	187,330	376,118
<b>Total</b>	<b>1,299,416</b>	<b>5,749,088</b>	<b>(5,339,905)</b>	<b>(331,685)</b>	<b>1,376,914</b>

  

	<b>Saldo al 31-Dic-16</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Consumos</b>	<b>Ajustes</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo al 31-Dic-17</b>
Materia prima	141,522	552,974	(545,681)	(20,136)	-	128,679
Suministros y materiales	713,667	1,519,095	(1,922,643)	459,023	(136,555)	632,587
En proceso	14,491	1,421,826	(813,423)	(604,406)	-	18,488
Inventarios para la venta	488,457	3,374,741	(2,903,494)	(440,042)	-	519,662
<b>Total</b>	<b>1,358,137</b>	<b>6,868,636</b>	<b>6,185,241</b>	<b>(605,561)</b>	<b>(136,555)</b>	<b>1,299,416</b>

Los saldos de inventario no se encuentran restringidos, pignorados o entregados en garantía.

**8. Impuesto a la renta**

a) Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de los saldos de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**8. Impuesto a la renta (Continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario del Impuesto al valor agregado por adquisiciones	193,656	192,982
Retenciones en la fuente del Impuesto al valor agregado	14,790	37,123
Retenciones en la fuente del Impuesto a la renta	55,540	61,907
	<u>263,986</u>	<u>292,012</u>

El saldo del crédito tributario de impuesto al valor agregado por adquisiciones al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde al crédito tributario por el impuesto pagado en compras, cuyo saldo se compensará en la declaración a la administración tributaria del Impuesto al valor agregado de los meses siguientes.

El saldo de retenciones en la fuente del impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde al crédito tributario obtenido por retenciones efectuadas a la Compañía por la venta de mercaderías y por rendimientos financieros.

Un detalle de los saldos de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al valor agregado por pagar	464,402	558,488
Retenciones en la fuente del IVA por pagar	50,062	44,337
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta por pagar	13,093	23,029
Impuesto a los Consumos Especiales	369,408	380,771
Impuesto a la renta por pagar	77,234	68,412
	<u>974,199</u>	<u>1,075,037</u>

El saldo del Impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente de dicho impuesto al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde al impuesto percibido por la venta de mercaderías y como agente de retención y se pagará en la declaración del Impuesto al valor agregado de los meses siguientes a la administración tributaria.

El saldo de las retenciones en la fuente del impuesto a la renta, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde al impuesto percibido como agente de retención en el mes de diciembre y se pagará en la declaración de retenciones en la fuente del impuesto a la renta a la administración tributaria.

El saldo del Impuesto a los Consumos Especiales al 31 de diciembre del 2018 y 2017 corresponde a valores por pagar del último trimestre de cada periodo, los cuales se liquidaron en el primer semestre del periodo siguiente.

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**8. Impuesto a la renta (Continuación)**

b) Conciliación del gasto de Impuesto a la renta

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para propósitos de determinación del gasto por Impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ganancia antes de participación a trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	303,371	329,979
Participación de los trabajadores en las utilidades (15%)	<u>(45,506)</u>	<u>(49,497)</u>
Ganancia antes de Impuesto a la renta	257,865	280,482
Más gastos no deducibles	<u>51,072</u>	30,483
Utilidad tributaria	308,937	409,959
Impuesto a la renta causado 25% (22% en 2017)	77,234	68,412
Anticipo mínimo	<u>50,928</u>	<u>45,233</u>
Impuesto a la renta definitivo	<u><u>77,234</u></u>	<u><u>68,412</u></u>

De acuerdo a la ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, publicada en el registro oficial #150 y emitida el 29 de diciembre del 2017, se aumentó la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%, más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta. Se establece también que las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condiciones de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

La compañía en el 2018 y 2017 registró como impuesto a la renta definitivo el valor determinado de la aplicación del 25% (22% en 2017) sobre las utilidades gravables, puesto que este fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento del Impuesto a la renta del periodo, cuyo saldo neto (por cobrar) o por pagar será presentado en abril del periodo siguiente (2019 y 2018), es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	6,744	70
Provisión cargada al gasto	77,234	68,412
Impuesto a la renta pagado	(6,744)	(70)
Retenciones de impuesto a la renta	<u>(55,293)</u>	<u>(61,668)</u>
Saldo al final del año	<u><u>21,941</u></u>	<u><u>6,744</u></u>

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**8. Impuesto a la renta (Continuación)**

c) Anticipo mínimo de Impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un “anticipo mínimo a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio total, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los activos y el 0,4 % de los ingresos gravables. Hasta el periodo 2018, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo. Adicionalmente, para efecto del cálculo del anticipo, las compañías podrán reducir del rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, las decimotercera y decimocuarta remuneraciones y los aportes al seguro social obligatorio. También se excluyen los gastos por generación de nuevo empleo y por la adquisición de activos productivos.

Los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañías nacionales a personas naturales son considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta. Además, cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y, por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención en la fuente que corresponda sobre su monto.

d) Precios de transferencia

De acuerdo a disposiciones tributarias, mediante Resolución No. NACDGERCGC15-0000455, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, se establece: “Que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a USD 3'000.000,00 deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los USD 15'000.000,00; dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia”. Según la resolución arriba mencionada, para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumaran los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

La obligación de presentación del anexo e informe indicados en el párrafo anterior, no limita en forma alguna a que la Administración Tributaria, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas Internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.

En función del monto de las transacciones efectuadas con partes relacionadas (ver nota 17), la Compañía no se encuentra en la obligación de presentar el Anexo de operaciones con partes relacionadas ni el Informe integral de precios de transferencia.

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**8. Impuesto a la renta (Continuación)**

e) Impuesto reconocido en el resultado del periodo

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el Impuesto a la renta cargado en su totalidad al resultado del periodo es el siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Impuesto a la renta - corriente	77,234	68,412
Impuesto a la renta - diferido	-	-
	<b>77,234</b>	<b>68,412</b>

f) Situación fiscal

A la fecha de emisión de este reporte, las declaraciones de Impuesto a la renta correspondiente a los años anteriores del 2016 al 2018, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas.

**9. Propiedad, planta y equipos, neto**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de propiedad, planta y equipos es como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Costo	2,669,411	2,452,802
Depreciación acumulada	(1,526,515)	(1,286,919)
Total	<b>1,142,896</b>	<b>1,165,883</b>

El detalle y movimiento de las propiedades, planta y equipos al y por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	<b>Saldo al 31-Dic-2017</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Ventas</b>	<b>Saldo al 31-Dic-2018</b>
Maquinarias y Equipos	1,592,802	122,828	-	1,715,524
Muebles y enseres	76,027	1,290	-	77,317
Equipos de Oficina	45,677	800	-	46,477
Equipos de computación	164,596	7,781	-	172,378
Vehículos	569,385	83,911	-	653,295
Otros	4,315	-	-	4,315
Subtotal	2,452,802	216,610		2,669,411
Depreciación acumulada	(1,286,919)	(239,596)	-	(1,526,515)
Total	1,165,883	(22,986)	-	1,142,896

  

	<b>Saldo al 31-Dic-2016</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Ventas</b>	<b>Saldo al 31-Dic-2017</b>
Maquinarias y Equipos	1,327,559	265,243	-	1,592,802
Muebles y enseres	74,727	1,300	-	76,027
Equipos de Oficina	41,906	3,771	-	45,677
Equipos de computación	145,497	19,099	-	164,596

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**9. Propiedad, planta y equipos, neto (Continuación)**

	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-2017</u>
Vehículos	536,083	33,386	(84)	569,385
Otros	4,315	-	-	4,315
Subtotal	<u>2,130,087</u>	<u>322,799</u>	<u>(84)</u>	<u>2,452,802</u>
Depreciación acumulada	<u>(1,077,549)</u>	<u>(209,370)</u>	<u>-</u>	<u>(1,286,919)</u>
Total	<u>1,052,538</u>	<u>113,429</u>	<u>(84)</u>	<u>1,165,883</u>

Al 31 de diciembre del 2018 las adiciones de maquinarias y equipos corresponden a la importación y compra local de los componentes para el armado de una línea automática de etiquetado, lavado y embotellado de los productos elaborados en la planta de producción de la Compañía, cuya adquisición inició en 2015 y a la fecha de emisión de este informe se encuentra operativa, a continuación se muestra un detalle de los componentes:

<u>Componente</u>	<u>Proveedor</u>	<u>Origen</u>	<u>Costo</u>
Llenadora	ENOITALIA COSTRUZIONI MACCHINE ENOLOGICHE S.R.L.	Italia	31,479
Tapadora	ELITEKNO BOTTLING SOLUTION S.R.L.	Italia	27,789
Etiquetadora	SACMI DE MEXICO S.A. DE C.V.	México	17,675
Intercambiadores de calor	RICA 2000 SRL	Italia	16,318
Rieles y transportadores	MPF IMPIANTI S.R.L.	Italia	8,818
Varios	Varios proveedores locales	Ecuador	20,749
<b>Total adiciones maquinarias y equipos</b>			<u><b>122,828</b></u>

Al 31 de diciembre del 2018 las adiciones de vehículos corresponden a la compra de una camioneta Ford F150 para uso de subgerencia y de un vehículo para uso de gerencia comercial.

Al 31 de diciembre del 2018, el gasto de depreciación cargado al costo de producción resultó en US\$154,417 (US\$132,784 en 2017).

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los préstamos obtenidos para la adquisición de los vehículos se encuentran garantizados por los contratos de compraventa con reserva de dominio (Ver nota 10).

**10. Obligaciones financieras**

Un detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Banco Pichincha</b>		
- Préstamo productivo con pagos trimestrales y vencimiento el 29 de abril del 2019 con un interés del 8,95% anual.	<b>300,000</b>	-

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**10. Obligaciones financieras (Continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
- Préstamo productivo con pago al vencimiento el 16 de marzo del 2018 con un interés del 9,76% anual.	-	150,000
<b>Banco Guayaquil</b>		
- Préstamo prendario con vencimientos mensuales hasta el 22 de abril del 2020 e intereses del 9,75% anual.	<b>24,066</b>	
<b>Banco Bolivariano</b>		
- Préstamo prendario con vencimientos trimestrales hasta el 22 de abril del 2019 e intereses del 9,70% anual.	-	199,979
- Préstamo prendario vehículo con vencimientos mensuales hasta el 5 de febrero del 2019 e intereses del 11,63% anual.	<b>1,931</b>	12,554
- Préstamo hipotecario con vencimientos mensuales hasta el 17 de octubre del 2018 e intereses del 9,63% anual.	-	102,960
<b>Autosharecorp S.A.</b>		
- Compra venta con reserva de dominio con vencimientos mensuales hasta el 18 de febrero del 2018 e intereses del 11.20% anual	-	2,550
Subtotal	<b>325,997</b>	468,043
Menos vencimientos circulantes y deuda corto plazo	<b>(299,969)</b>	(349,969)
Total deuda a largo plazo	<b>26,028</b>	118,074

Al 31 de diciembre del 2018 la obligación mantenida con el Banco Pichincha se encuentra garantizada con las inversiones en certificados de depósitos que la Compañía mantiene en dicha institución financiera (ver nota 5).

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los préstamos obtenidos para la adquisición de vehículos se encuentran garantizados por contratos de compraventa con reserva de dominio (Ver nota 9).

**11. Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Hispana de alimentos y bebidas Hispanabe S.A.	<b>2,121,039</b>	1,806,065
Proveedores locales, neto de anticipos	<b>229,744</b>	393,030
Proveedores del exterior	<b>23,263</b>	-
	<b>2,374,046</b>	2,199,095
Otras cuentas por pagar:		
Dividendos por pagar	<b>10,170</b>	-
Total	<b>2,384,216</b>	2,199,095

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**11. Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar (Continuación)**

Al 31 de diciembre del 2018 el saldo de la cuenta por pagar a Hispana de alimentos y bebidas HISPANABE S.A. corresponde a anticipos recibidos (US\$1,644,770 en 2017) para futuras ventas de mercadería.

El saldo de proveedores locales incluye los siguientes proveedores principales:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
– Cristalería del Ecuador S.A. CRIDESA	94,046	79,365
– Tiendas Industriales Asociadas TIA S.A.	37,221	32,880
– Corrugadora Nacional Cransa S.A.	30,540	-
– Supraplast S.A.	1,592	61,028
	94,400	173,273

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revela en la nota 4 a los estados financieros.

**12. Beneficios a empleados**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de beneficios a empleados por pagar es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios sociales	(4,030)	36,628
Participación de los empleados en las utilidades	46,552	50,544
Total	42,522	87,172

El movimiento de los beneficios a empleados por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>Saldos al</u> <u>31/12/17</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/18</u>
Beneficios sociales	36,628	141,019	(173,337)	(8,340)	(4,030)
Participación de los empleados en las utilidades	50,544	45,506	(49,497)	-	46,552
Total	87,172	186,525	(222,834)	(8,340)	42,522

	<u>Saldos al</u> <u>31/12/16</u>	<u>Cargo al</u> <u>gasto</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/17</u>
Beneficios sociales	41,951	154,190	(159,513)	36,628
Participación de los empleados en las utilidades	41,152	49,497	(40,105)	50,544
Total	83,103	203,687	(199,618)	87,172

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**12. Beneficios a empleados (Continuación)**

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta.

**13. Cuentas por pagar a largo plazo**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de cuentas por pagar a largo plazo, proviene de transacciones incurridas por el Sr. Gaspar Serra Bodro (accionista hasta el 2013) para cubrir capital de trabajo de otras compañías relacionadas del grupo. El saldo no genera intereses ni tiene fecha específica de vencimiento.

**14. Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio**

Un detalle de las reservas para jubilación patronal y desahucio por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación patronal	<b>325,504</b>	338,719
Bonificación por desahucio	<b>183,174</b>	186,796
Total	<b><u>508,678</u></b>	<u>525,515</u>

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independiente. El método actuarial utilizado para el cálculo de jubilación patronal, es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado", con este método se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el periodo corriente (con el fin de determinar el costo acumulado o devengado en el mismo).

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las suposiciones actuariales utilizadas por el actuario para el establecimiento de la reserva para jubilación patronal fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	<b>6.75%</b>	6.75%
Tasa de interés actuarial	<b>4.00%</b>	4.00%
Tasa de incremento salarial	<b>3.50%</b>	3.50%

Un resumen del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**14. Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio (Continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal:		
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años	16,902	9,828
Trabajadores con tiempo de servicio de mayor a 10 años	367,974	321,675
	384,876	331,503
Indemnización por desahucio	214,230	183,214
Total	599,106	514,717

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes hasta el año 2017, la provisión cargada a gastos por concepto de jubilación patronal no podrá ser considerada como deducible para propósito de determinación del impuesto a la renta, cuando los trabajadores de la Compañía tengan menos de 10 años de servicio. A partir del periodo 2018, las provisiones cargadas a gastos por concepto de jubilación patronal y bonificación por desahucio no serán deducibles del impuesto a la renta sino hasta el momento del pago, para lo cual se reconocerá un impuesto diferido por este concepto.

El movimiento contable de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	338,719	348,619
Provisión cargada al gasto	-	22,475
Pagos	(13,067)	(32,374)
Reversos	(148)	-
Total	325,504	338,719

El movimiento de las reservas matemáticas actuariales de bonificación por desahucio al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	186,796	192,816
Provisión cargada al gasto	-	10,553
Pagos	(3,032)	(16,573)
Reversos	(590)	-
Total	183,174	186,796

A 31 de diciembre del 2018 y 2017 los valores de las provisiones contables para jubilación patronal y desahucio difieren en US\$42,470 y US\$31,056 respectivamente, de lo establecido por el actuario, debido a que se encuentran pendientes de registrar las provisiones del periodo 2018, mismas que serán regularizadas posteriormente.

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**15. Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social está conformado de la siguiente manera:

	<u>% Participación</u>		<u>Acciones ordinarias y nominativas</u>		<u>US\$</u>
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	
Gaspar Francisco Serra Franco	<b>97.01</b>	97.01	<b>2,959,661.00</b>	2,959,661.00	<b>118,386.44</b>
José Xavier Serra Franco	<b>2.99</b>	2.99	<b>91,339.00</b>	91,339.00	<b>3,653.56</b>
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	100.00	<b>3,051,000.00</b>	3,051,000.00	<b>122,040</b>

Con fecha 25 de mayo del 2017 se realizó la transferencia de 1,080 acciones por un valor nominal de US\$43.20 de la Sra. Dora Eulalia Franco Llacten al Ing. Gaspar Francisco Serra Franco.

**16. Ingresos de actividades ordinarias**

a) *Naturaleza de los ingresos.-*

La actividad principal de la compañía consiste en la producción y venta de bienes, que corresponden a bebidas alcohólicas. Un detalle de los ingresos al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por venta de bienes	<b>5,285,017</b>	5,515,964

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle de la composición de los ingresos según la distribución geográfica, es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Guayaquil	<b>4,898,936</b>	5,011,155
Quito	<b>386,081</b>	504,809
	<b>5,285,017</b>	5,515,964

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle de la composición de los ingresos según el tipo de clientes, es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cadenas	<b>1,779,182</b>	1,666,158
Distribuidoras	<b>2,238,340</b>	2,571,450
Otros	<b>1,267,495</b>	1,278,356
	<b>5,285,017</b>	5,515,964

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle de la composición de los ingresos por marca, es el siguiente:

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**16. Ingresos de actividades ordinarias (Continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Grand Duval	1,996,753	2,321,551
Sangría Fiesta Brava	1,279,475	1,211,340
Cocina	733,021	726,204
La Parra	670,156	686,057
Castell Real	526,074	551,089
Cavas	386,260	78,012
Mont Sant	347,736	460,987
Ferezano	240,169	241,458
Sidral	72,647	84,509
Lafayette	18,583	18,695
Otros	6,762	6,803
	<b>6,277,636</b>	<b>6,389,570</b>
Devoluciones	(175,692)	(204,277)
Descuentos	(816,927)	(669,330)
	<b>5,285,017</b>	<b>5,515,964</b>

*b) Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño.-*

Como se indica en la nota 3 (I), la Compañía por sus diferentes actividades, reconoce el ingreso de actividades ordinarias en un punto en el tiempo, al momento en que el control del bien es transferido al cliente, es decir cuando el cliente obtiene sustancialmente todos los beneficios del activo y la capacidad para dirigir su uso.

*c) Obligaciones de desempeño.-*

Un resumen de la información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, es como sigue:

Tipo de producto o servicio	Naturaleza y satisfacción de las obligaciones de desempeño.	Reconocimiento de ingreso bajo NIIF 15
Venta de bebidas alcohólicas	Los clientes obtienen el control del producto cuando los bienes son recibidos por ellos.	Los ingresos se reconocen en un momento en el tiempo, lo cual ocurre cuando se despacha y se genera la factura.

**17. Transacciones con compañías relacionadas**

Un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas a través de propiedad y administración al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
– Regularizaciones de cuentas deudoras		
Vinícola Hispano Ecuatoriana VIHESA S.A.	-	46,712
Servicios Profesionales MARBELSA S.A.	-	6,608

**UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**17. Transacciones con compañías relacionadas (Continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
– Préstamos		
Comercial e industrial inmobiliaria guayas S.A. C.I.I.G.S.A.	-	1,437
– Servicios de arrendamiento		
Comercial e industrial inmobiliaria guayas S.A. C.I.I.G.S.A.	18,000	18,000
– Distribución de dividendos a accionistas		
Serra Bodro Gaspar	100,236	-
Serra Franco Gaspar Francisco	3,298	-
Serra Franco José Xavier	3,298	-
Serra Franco Doris Elizabeth	3,298	-
Franco Llacten Dora Eulalia	39	-
	<b>18,000</b>	<b>18,000</b>

Mediante acta de junta general universal extraordinaria de accionistas celebrada el 12 de noviembre del 2018 se aprueba la distribución de dividendos correspondientes al periodo fiscal 2010 por un total de US\$110,170.

**Compensación del personal clave de la gerencia**

Durante el año 2018, la compensación a miembros clave de la gerencia fue la siguiente:

	<u>2018</u>
Costo de nómina y otros beneficios	84,000
Beneficios a corto plazo	18,272
Beneficios post-empleo	60,173
	<b>162,446</b>

**18. Costos y gastos por naturaleza**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Variación en inventarios de producto terminado	2,121,759	2,205,602
Depreciación y amortización	266,367	236,204
Costo de personal	1,514,199	1,649,394
Baja de cuentas por cobrar	-	151,816
Baja de inventarios	-	136,555
Transporte	63,636	83,065
Mantenimientos	386,107	370,287
Impuestos y contribuciones	75,097	42,702
Publicidad	149,960	50,640
Honorarios	43,348	41,044
Ajuste por deterioro de inventarios	623	705
Otros costos y gastos	441,940	472,153
	<b>5,063,036</b>	<b>5,440,167</b>

**UNIÓN VINICOLA INTERNACIONAL S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2018  
(Con cifras correspondientes del 2017)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**19. Conciliación de la ganancia neta con el efectivo neto provisto en las actividades de operación**

La Conciliación de la ganancia neta al efectivo neto provisto en las actividades de operación por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

	Nota	2018	2017
Ganancia neta		180,631	212,070
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación:			
Provisión por deterioro de inventarios	7	623	705
Depreciación de propiedades y equipos	9	239,596	209,370
Provisión para jubilación patronal	14	-	33,028
Participación de trabajadores	8	45,506	49,497
Impuesto a la renta	8	77,234	68,412
Cambios en el capital de trabajo:			
(Aumento) disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		60,188	(1,125,940)
(Aumento) disminución en inventarios, neto		(77,855)	58,148
(Aumento) disminución en activos por impuestos corrientes		28,026	6,605
(Aumento) disminución en otros activos		4,609	(41,630)
(Aumento) disminución en gastos anticipados		(1,752)	(1,798)
(Disminución) aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		185,121	731,716
(Disminución) aumento en pasivos por impuestos corrientes		(178,072)	79,865
(Disminución) aumento en beneficios a empleados		(90,156)	(45,428)
(Disminución) aumento en pasivos largo plazo		(16,837)	33,394
Total ajustes		<u>276,231</u>	<u>55,944</u>
Flujo neto de efectivo provisto en actividades de operación		<u>456,862</u>	<u>268,014</u>

**20. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (19 de julio del 2019) no se produjeron otros eventos, que pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.